

METODOLOGÍA NACIONAL

POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Votantes en la elección para elegir Diputados Federales.			
FECHA DE LEVANTAMIENTO	5 de julio de 2009.			
ESQUEMA DE SELECCIÓN DE MUESTRA	Selección aleatoria de secciones electorales. Para realizar esto, se partió de las secciones electorales definidas por el IFE, por lo que estas se constituyeron en la unidad primaria de selección.			
TAMAÑO DE MUESTRA	550 casillas distribuidas en todo el país.			
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Encuesta persona a persona a la salida de las casillas. La metodología que se siguió en el operativo en campo, fue el nombrar un responsable por sección electoral seleccionada, el responsable entrevistó a 1 de cada 3 personas que acudieron a votar en la sección seleccionada.			
PERSONAL INVOLUCRADO	580	Encuestadores	85	Capturistas de información
	193	Supervisores	28	Supervisores de captura
	10	Coordinadores de campo	7	Analistas de sistemas
	2	Responsable de campo y proyecto	8	Investigadores analistas
DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS	Departamento de diseño y análisis de Información / CONSULTA MITOSKY .			
NIVEL DE CONFIANZA Y EL ERROR ESTADÍSTICO MÁXIMO IMPLÍCITO	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones nacionales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±1.5% . En el caso de las preferencias marcadas para subgrupos poblacionales , manteniendo el 95% de confianza, los errores máximos implícitos se presentan a continuación.			
	SEXO	ERROR	INGRESO MENSUAL	ERROR
	Hombre		0-3 SM	
	Mujer		3-7 SM	
	EDAD	ERROR	7-10 SM	
	De 18 a 29 años		10 + SM	
	De 30 a 49 años		PROBLEMA DEL PAÍS	ERROR
	De 50 y Más años		Seguridad y Justicia	
	ESCOLARIDAD	ERROR	Económicos	
	Primaria o menos		IDENTIDAD PARTIDISTA	ERROR
	Secundaria		Panista	
	Preparatoria		Priista	
	Universidad y más		Perredista	
			De otro partido	
			Independiente	
	En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.			
FRASEO DE LAS PREGUNTAS ELECTORALES	<i>¿Por cuál partido votó para Diputado Federal?</i> Utilizando urna y boleta simulada			
PORCENTAJE DE NO RESPUESTA	XX%			

METODOLOGÍA NACIONAL

LEGAL	<p>En cumplimiento al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIFE) vigente y en los términos de lo dispuesto en el acuerdo CG134/2006, párrafo 3 en el que se establece que <i>“En los términos de lo dispuesto por el artículo 190, párrafo 3, del mismo Código, se previene a quienes soliciten u ordenen la publicación o difusión original de cualquier encuesta de salida o conteo rápido que dé a conocer las preferencias del electorado o las tendencias de la votación, que deberán entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en su caso, a través de las vocalías ejecutivas del Instituto Federal Electoral en el país, del 2 al 22 de julio de 2006.”</i>¹, se entrega dentro del plazo a su publicación de manera impresa y en medio magnético por parte de la empresa CONSULTA MITOFSKY copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.</p>
ACLARACIÓN	<p>El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente acuerdo no implica, en ningún caso, que el Instituto Federal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios. <i>“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”</i>²</p>
CONTACTO PARA INFORMACIÓN	<p>PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE SALIDA: CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx</p> <p>PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE SALIDA: TELEVISA S.A DE C.V. Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. C.P.06720. Tel/Fax: +52 (55) 55.24.52.90 noticieros@televisa.com.mx</p> <p>PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN LA ENCUESTA DE SALIDA: TELEVISA S.A DE C.V. Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. C.P.06720. Tel/Fax: +52 (55) 55.24.52.90 noticieros@televisa.com.mx</p> <p>MÉDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL: XEW-TV 2, Canal 2 de Televisa, Cobertura especial “Decisión 2009”, 05 de julio de 2009.</p>
CONSULTA	<p>La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de CONSULTA MITOFSKY, www.consulta.com.mx donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.</p>
	<p>CONSULTA MITOFSKY es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que CONSULTA MITOFSKY es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados), que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los más altos lineamientos técnicos posibles los proyectos de investigación que se le soliciten; dicha certificación, que nos ha sido ratificada cada año, garantiza no sólo la máxima calidad sino la evolución en los nuevos estándares generados con los adelantos tecnológicos.</p>
LEGAL	<p>Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de CONSULTA MITOFSKY recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca CONSULTA MITOFSKY y su dirección www.consulta.com.mx.</p>

Documento propiedad de **CONSULTA MITOFSKY** ©, Todos los derechos reservados.

¹ Lic. Manuel López Bernal; Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, mlbernal@ife.org.mx, Tel. 56-55-33-48, 56-55-32-56, 56-55-32-57, Fax 56-55-90-63; Domicilio: oficinas centrales edificio “A”, Viaducto Tlalpan no. 100, col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F.

² CG32/2009 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009. Inciso décimo cuarto

METODOLOGÍA ESTATAL

POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Votantes en la elección para elegir Gobernador en los diversos estados reportados.			
FECHA DE LEVANTAMIENTO	5 de julio de 2009.			
ESQUEMA DE SELECCIÓN DE MUESTRA	Selección aleatoria de secciones electorales. Para realizar esto, se partió de las secciones electorales definidas por el IFE, por lo que estas se constituyeron en la unidad primaria de selección.			
TAMAÑO DE MUESTRA	200 casillas distribuidas en cada estado reportado .			
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Encuesta persona a persona a la salida de las casillas. La metodología que se siguió en el operativo en campo, fue el nombrar un responsable por sección electoral seleccionada, el responsable entrevistó a 1 de cada 3 personas que acudieron a votar en la sección seleccionada.			
PERSONAL INVOLUCRADO	580	Encuestadores	85	Capturistas de información
	193	Supervisores	28	Supervisores de captura
	10	Coordinadores de campo	7	Analistas de sistemas
	2	Responsable de campo y proyecto	8	Investigadores analistas
DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS	Departamento de diseño y análisis de Información / CONSULTA MITOFSKY .			
NIVEL DE CONFIANZA Y EL ERROR ESTADÍSTICO MÁXIMO IMPLÍCITO	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones para cada estado al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±2.1% . En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.			
FRASEO DE LAS PREGUNTAS ELECTORALES	<p style="text-align: center;"><i>¿Por cuál partido votó para Gobernador?</i> Utilizando urna y boleta simulada</p>			
LEGAL	En cumplimiento al Código Electoral vigente en cada estado donde se previene a quienes soliciten u ordenen la publicación o difusión original de cualquier encuesta de salida o conteo rápido que dé a conocer las preferencias del electorado o las tendencias de la votación, que deberán entregar copia del estudio completo al órgano electoral, se entregará dentro del plazo a su publicación de manera impresa y en medio magnético por parte de la empresa CONSULTA MITOFSKY copia del estudio completo a cada órgano electoral.			
ACLARACIÓN	<p>El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente acuerdo no implica, en ningún caso, que los órganos electorales avalen en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.</p> <p>“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.</p>			
CONTACTO PARA INFORMACIÓN	<p>PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE SALIDA: CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx</p> <p>PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE SALIDA: TELEVISA S.A DE C.V. Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. C.P.06720. Tel/Fax: +52 (55) 55.24.52.90 noticieros@televisa.com.mx</p> <p>PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN LA ENCUESTA DE SALIDA: TELEVISA S.A DE C.V. Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. C.P.06720. Tel/Fax: +52 (55) 55.24.52.90 noticieros@televisa.com.mx</p> <p>MEDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL: XEW-TV 2, Canal 2 de Televisa, Cobertura especial “Decisión 2009”, 05 de julio de 2009.</p>			

METODOLOGÍA ESTATAL

CONSULTA	<p>La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de CONSULTA MITOFSKY: www.consulta.com.mx donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.</p>
	<p>CONSULTA MITOFSKY es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que CONSULTA MITOFSKY es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados), que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los mais altos lineamientos técnicos posibles los proyectos de investigación que se le soliciten; dicha certificación, que nos ha sido ratificada cada año, garantiza no sólo la máxima calidad sino la evolución en los nuevos estándares generados con los adelantos tecnológicos.</p>

Documento propiedad de **CONSULTA MITOFSKY** ©, Todos los derechos reservados.

NOTAS A LA METODOLOGÍA:

- 1) La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por órganos electorales vigentes por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el Consejo General de cada estado.
- 2) **CONSULTA MITOFSKY**, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. **Tel/Fax:** +52 (55) 55.43.59.69 e-mail: consulta@consulta.com.mx está en posibilidades de presentar en caso de ser requerido por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral:
 1. Objetivo del estudio.
 2. Marco muestral.
 3. Diseño muestral.
 - a. Definición de la población objetivo.
 - b. Procedimiento de selección de unidades.
 - c. Procedimiento de estimación.
 - d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.
 - e. Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.
 - f. Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.
 - g. Tasa de rechazo general a la entrevista.
 4. Método de recolección de la información.
 5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada, así como la definición de cada uno de los conceptos incluidos en el cuestionario.
 6. Denominación del software utilizado para el procesamiento.
 7. El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables del estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de votación, así como todos los elementos valorados para el diseño muestral.
 8. Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
 9. La base de datos de la información publicada
 10. Los datos que permitan identificar fehacientemente la persona física o moral que ordenó, realizó, publicó y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos.
 11. Los principales resultados relativos a las preferencias electorales o tendencias de la votación.
 12. Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán hasta 90 días después de que los resultados se hayan hecho públicos todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.